



CONSTRUCCIONES CIVILES ELÉCTRICAS Y ARQUITECTURA

Dirección: Marcos Montalvo y Av. Victor Hugo (a 100 metros del Mall de Los Andes)

Telefax: (03) 2400826 / 2417690 **Cel.:** 0998543735

Construcciones Cia. Ltda.

e-mail: bayasfreire@hotmail.com  bayasfreire

AMBATO-ECUADOR

Ambato, 10 de Julio del 2017

5977

Sra. Ing.

JENNY FREIRE ROMO

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo por acierto de elegirle a usted como PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de nuestra Compañía.

La compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública celebrada el 28 de Junio del 2005, en la Notaria Séptima del Cantón Ambato a cargo del doctor Rodrigo Naranjo Garcés, aprobada mediante Resolución No. 05.A.DIC.157, del 13 de Julio del 2005, emitida por el doctor Paúl Ocaña Soria, Intendente de Compañías de Ambato; e inscrita el 13 de Julio del 2005, bajo el número (415), (No. 3486 del repertorio) del registro Mercantil.

Aprovecho para augurarle éxitos en el cumplimiento de sus funciones y suscribo.

Atentamente,

ING. JORGE BAYAS PARRA
GERENTE GENERAL

Acepto y agradezco el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo legal y fielmente.

Ambato, 10 de Julio del 2017

ING. JENNY FREIRE ROMO
C.C. 180228948-6

JENNY DEL PILAR FREIRE ROMO

Cédula Id. 1802289486

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Av. Antonio Clavijo Conj. Hab. San Jorge casa #01

TRÁMITE NÚMERO: 7593



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	664
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAYAS-FREIRE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREIRE ROMO JENNY DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN:	1802289486
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO